

9685-2022010321

MEMORIA LIQUIDACION DE CREDITO RAD: 2020-00047 ORIGEN JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DDOS. JENNFIER ANDREA COLLAZOS Y OTRO

Abogada Guerrero <secretariaguerreroabogado@gmail.com>

Lun 29/11/2021 8:36

Para: Memoriales 07 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑOR

JUEZ 7 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SENTENCIAS DE CALI

Cordial saludo,

Al presente adjunto liquidación de crédito del caso de referencia.

Att,

Maria del Pilar Guerrero Zarate

SEÑOR

JUEZ 7 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE SENTENCIA DE CALI (ORIGEN JUZ. 11 C.M.

E. S. D.

EJECUTIVO

DEMANDANTE: SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

DEMANDADOS: JENNIFER ANDREA COLLAZOS MEDINA Y BRAYAN SNEYDER COLLAZOS MEDINA

RADICACION: 2020-00047

MARIA DEL PILAR GUERRERO ZARATE, de notas civiles conocidas dentro del proceso de la referencia, atentamente me permito presentar LIQUIDACION DE CREDITO Art. 446 del C.G.P.

RENTAS	VALOR
RENTA DE ABRIL DE 20219	\$ 450.000
RENTA DE MAYO DE 2019	\$ 450.000
RENTA DE JUNIO DE 2019	\$ 450.000
RENTA DE JULIO DE 2019	\$ 450.000
RENTA DE AGOSTO DE 2019	\$ 450.000
RENTA DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$ 450.000
RENTA DE OCTUBRE DE 2019	\$ 450.000
RENTA DE NOVIEMBRE DE 2019	\$ 464.310
RENTA DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 464.310
TOTAL DE LIQUIDACIÓN	\$ 4.078.620

Señor Juez,



MARIA DEL PILAR GUERRERO ZARATE

C.C.N. 38864500 de Buga

T.P.No. 82597 del C.S. de Judicatura